



EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

Casilla 163-A # Av. Ramón Barros Luco 1613, Primer Piso # Fono +56 35-2586162

San Antonio – Chile

Resumen Ejecutivo

LICITACIÓN PÚBLICA SAI N°19/2018

DICIEMBRE 2018

1. Introducción

La Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) ha considerado dentro de sus objetivos, el desarrollo continuo de las buenas prácticas corporativas en armonía con la Comunidad, como un eje primordial en su desarrollo. En este sentido ha trabajado constantemente en mejorar e incrementar sus capacidades comunicacionales con objeto de informar y acercar a la comunidad y todos sus grupos de interés de manera eficaz aprovechando las capacidades que las tecnologías de información ofrecen hoy en día.

Dado lo anterior, se requiere rediseñar nuestro actual Sitio Web, de forma tal que permita una comunicación efectiva y eficaz entre la empresa y la comunidad portuaria y grupos de interés, integrándose adecuadamente con nuestros aplicativos relacionados a la operación de Puerto de San Antonio, en un sitio moderno y atractivo.

2. Presentación de los servicios solicitados

El servicio que EPSA desea contratar y que el proveedor deberá cumplir y cotizar, consiste en desarrollar y mantener un sitio web corporativo robusto y moderno, con un diseño atractivo, que provea una experiencia de navegación ágil a los usuarios, ya sea desde estaciones de trabajo o desde dispositivos móviles, y que permita la comunicación efectiva entre la empresa y sus stakeholders. Esto tomando en consideración un modelo de auto gestión de contenidos seguro y que se integre adecuadamente a las herramientas operacionales del Puerto y a la plataforma tecnológica corporativa.

3. De la Licitación

Este trabajo deberá ejecutarse de acuerdo con el plan de trabajo presentado en las presentes bases.

3.1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar empresas nacionales con experiencia deseable de 3 años en el diseño, implementación, mantención y servicios afines de sitios web corporativos.

En este proceso no se aceptará la participación de empresas que no hayan adquirido las bases de licitación o mantengan litigios, reclamaciones o situaciones pendientes derivadas del incumplimiento de contratos con EPSA.

3.2. PLAZO Y FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Una vez firmado el contrato, se procederá a levantar un Acta de Inicio del Servicio, firmada por el contratista y los Coordinadores Técnico y Administrativo de EPSA, donde se establecerá la fecha de inicio formal del servicio.

La prestación del servicio tendrá una duración de 4 meses para la implementación del nuevo sitio web corporativo de EPSA y de 36 meses para el servicio de mantenimiento del sitio web, contados desde la fecha indicada en el “Acta de Inicio Servicio”.

3.3. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN

El siguiente cuadro muestra las fechas, horas y lugares de los eventos más importantes de la Licitación:

Evento	Fechas del Año 2018-2019
Publicación Llamado a Licitación	23 diciembre
Venta de bases	Entre el 26 de diciembre 2018 y el 1 de febrero de 2019
Reunión Informativa	6 de febrero 2019 a las 16:00 horas
Recepción de Consultas	Hasta el 13 de febrero de 2019
Respuesta a Consultas	18 de febrero 2019
Recepción de Ofertas Sobres N° 1 y N° 2 y Apertura de Sobre N° 1 Oferta Técnica	25 de febrero de 2019 a las 12:00 horas
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica(estimada)	4 de marzo de 2019
Adjudicación (aproximado)	2da quincena de marzo 2019

3.4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN ESPERADA

En relación con el plan de trabajo de implementación propuesto por el oferente, se consideran las siguientes actividades mínimas y que deben ser consideradas en la Carta Gantt del Oferente:

1. Diseño del Sitio Web EPSA.
2. Construcción del Sitio Web EPSA.
3. Pruebas.
4. Capacitación.
5. Instalación y puesta en marcha.

6. Diseño, construcción, instalación y puesta en marcha de los minisitios para niños y del turismo en San Antonio.

Con relación al servicio de mantenimiento, el Oferente deberá proponer un modelo de mantenimiento y operación de la funcionalidad del sitio web corporativo EPSA, considerando la realización de un conjunto de correcciones, actualizaciones, modificaciones y mejoras a efectuarse en forma, así como también la actualización de contenido según lo requiera EPSA.

4. Antecedentes Generales

4.1. REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TÉCNICOS

El nuevo sitio web corporativo de EPSA deberá cumplir con los requerimientos funcionales, de diseño y técnicos descritos en las presentes bases.

4.2. BORRADOR DE DISEÑO

El Oferente deberá presentar en su oferta, una propuesta de diseño gráfico y de navegación (no funcional) para el nuevo sitio web EPSA. Se requiere una propuesta de las páginas Home y el Minisitio de Niños y Escolares. Adicionalmente, se indican 2 páginas más que el Oferente, en forma opcional, podrá proponer. Las páginas son las siguientes:

- Home (obligatoria).
- Minisitio Niños y Escolares (obligatoria - máximo 2 páginas).
- Puerto San Antonio > Quienes Somos (opcional).
- Asuntos Públicos > Prensa y/o Galería Fotográfica (opcional).

Para cada página se requiere una propuesta de diseño para un navegador de un equipo móvil y un equipo de escritorio. **Es pre-requisito, para que la propuesta técnica sea válida, proveer la maqueta de diseño, tanto impresa como vía URL, con las descripciones que correspondan.**

4.3. SERVICIO “OPERACIÓN FUNCIONAL Y MANTENCIÓN DEL SITIO WEB”

El Oferente deberá proponer un modelo de mantenimiento y operación de la funcionalidad del sitio web corporativo EPSA, considerando la realización de un conjunto de correcciones, actualizaciones, modificaciones y mejoras a efectuarse en forma periódica de modo de contar siempre con un sitio actualizado, con información al día, libre de errores incorporando permanentemente las últimas

tecnologías en diseño y desarrollo web, así como también la actualización de contenido según lo requiera EPSA.